

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 31 DE MAYO DE 1788.

Discurso preparatorio, pronunciado en la primera junta, celebrada el día 21 de Marzo, para la formacion de una *Sociedad Militar*, con el objeto de continuar un *Diccionario Militar* principiado, como en bosquejo, y sin extension suficiente en las definiciones de las voces, en Avila. Ocaña dia citado del año de 1785.

Quando yo me pongo á escuchar mis ideas, el modo de concebirlas y los sentimientos que despiertan, ó suscitan en mi corazon, me creo mas rico, mas estimable y mas util de lo que soy; y aun me arrojo, ya precipitado por la fermentacion que ocasionan en mi alma, á persuadirme que puedo servir con ventajas á mi patria y vencer muchas dificultades. Para este momento de enagenacion, y vuelto á mi mismo reconozco mi pequeñez y falta de fuerzas, y solo encuentro existen los buenos deseos que nunca me abandonaron.

Esta es precisamente la historia de los motivos que dieron origen al pensamiento de erigir una *sociedad Militar*, en donde se empezase á mirar, como asunto el mas digno del estudio y reflexiones de sus individuos, la teoria de la noble profesion de defender con las armas y con el peligro de la vida los intereses y bien-estar de su patria.

En un momento de entusiasmo me creí capaz de un empeño superior á mis alcances, y pedí al Teniente-Coronel D. Ignacio Linao los restos ó apuntaciones, hechas en Avila, para formar un *Diccionario* de voces militares; y quando me veo por la generosa condescendencia de este dignísimo y sabio Militar, en posesion de tan apreciables manuscritos, vuelvo en mí, y

reconozco lo limitado de mis fuerzas, y el crecido empeño de formalizar lo que solo era bosquejo, aun á los ojos de los advertidos oficiales que lo trabajaron en aquella academia ó escuela militar.

No me quedaba, pues, otro recurso (y me lo dictaron los deseos del bien) que el de reclamar en mi ayuda el talento y la instruccion de los oficiales, que mi buena fortuna, ó feliz suerte (que nunca me abandona) me deparó en este destino; en donde es crecida la gloria que adquieren con sus utiles penosas tareas y con los sacrificios, cuya amargura solo puede ser conocida por los que hacen y experimentan.

Si, Señores: de Vms. me valgo, en Vms. deposito el arduo encargo de dar orden y adornado cuerpo á esas voces ó palabras acinadas, que serán enriquecidas por Vms. y puestas de modo, que han de acarrear precisamente la pública utilidad y la instruccion de los militares.

¿Pero qué orden: qué norma se ha de seguir: qué establecimiento ó reglas han de guiar los pasos de Vms. y los míos que tambien procurarán no perder el rumbo que les facilite el acierto de los de Vms. Este es el primer objeto que juzgó, deben Vms. considerar para formar de algunos de Vms. una comision, que dé nombre á nuestra union en este pensamiento, ó anhelo de hacer un gran bien al exercito y á la patria: que dicte unas *CONSTITUCIONES* y reglas sencillas, que salvando las mortificaciones y violencias del amor propio, haga utiles, agradables y acertadas nuestras ideas; y que indique ultimamente los empleos, in-

dispensables para nuestras asambleas y regimen, y los sujetos que deban elegirse para ocuparlos.

Protector, Señores, Protector el mas digno y capaz de dirigir nuestras tareas, Protector lleno de talento, de filosofia y de conocimientos militares, apoyados en una profunda teoria, y en una experiencia la mas luminosa, lo tenemos. Nuestro Excmo. Director el Sr. D. Antonio Ricardos, colocado en uno de los mas elevados puestos de la milicia, no se desdeña de mirar, corregir y apoyar nuestro trabajo. Ofrece (*) S. Exc. enriquecerlo con sus solidas discretas producciones: quiere S. Exc. asistir á nuestras juntas, quando se halle en este pueblo, para animarnos, y persuadir á todos el apoyo, que concede á los ventajosos pensamientos y á los que desean y buscan el bien de sus conciudadanos.

La conducta de S. Exc. es, Señores, la mayor prueba de que es noble nuestro empeño, y gloriosa la terminacion. El parrafo de la carta del dia 8 de Marzo de 1785, en que S. Exc. me contexta á la que escribi en nombre de Vms. y el mio, pidiendo que S. Exc. nos honrase con admitirnos bajo su proteccion, será un testimonio que hará la gloria y el adorno de los fastos de esta naciente sociedad.

¿No hallan Vms., Señores, que el

objeto de nuestros primeros esfuerzos debe ser la redaccion ó formacion de un Diccionario militar, que establezca y haga facil el lenguaje de la profesion de las armas? No dice Condillac (*) que la dificultad de las ciencias consiste en que se habla antes de tener el respectivo lenguaje que las corresponden? Por donde, pues, podríamos empezar con mas acierto que por fijar la lengua ó dialecto militar, en cuya basta ciencia son infinitos los articulos que daran motivo á otras, que podrán ser en algun dia objeto de esta sociedad ya vigorizada? Educacion militar, derecho de la paz y de la guerra, geografia y leyes de la Jactica, historia de la milicia y de sus academias, policia, subsistencia, recursos para tener muchos vigorosos, bien formados hombres, que completan los exercitos, legislacion aplicada á estos ramos; algun dia seréis el objeto y la causa de que salgan de esta sociedad naciente escritos juiciosos y llenos de conviccion, que sean su lustre, su gloria y un poderoso impulso, ó adelantamiento en los progresos del entendimiento humano.

¡Cuán respetables serán los nombres de Vms. á los siglos venideros, Señores, quando, convertida en una numerosa sociedad de sabios del primer orden, de leyes de pundonor, juzgue

(*) *En quanto al Diccionario Militar (me dice S. Exc.) estoy pronto á concurrir con quanto alcance y valga, y muy complacido de que esos caballeros pidiesen tan aplicadamente; pero nada puedo decir hasta que me dé Vm. alguna luz sobre el plan que Vms. se proponen. La empresa no es pequeña, y haria mucho honor á Vm. á sus asociados y á la academia. Además la vista material de esos caballeros Cadetes, cayendo sobre sus Oficiales aplicados, no puede dejar de producir ventajosos efectos en los que tengan algun resorte ó energia en el alma; pero repito que necesito saber algo del plan general de la obra, y cuentan Vms. conmigo en todo; y desde aquí trataremos lo posible, como en estando á en las juntas de la sociedad. Mis expresiones á los asociados al Diccionario.*

(*) *Chaque science demande une langue particuliere, parceque chaque science a des idees qui lui sont propres. Il semble qu'on devroit commencer par faire sa langue; mais on commence par parler, et par écrire, et langue reste à faire. Le Commerce et Gouvernement consideres relativement l'un à l'autre. Tom. 1. Objet de Cotonbrag.*

de los procedimientos y conducta militar de Oficiales, de Gobernadores y de Generales de ejército, ó indique el camino del honor á la nobleza del Reyno, esta sociedad, humilde ahora; pero que reemplazada por las primeras personas de nuestra profesion y de la Monarquía, llegará á poseer hasta el derecho de arreglar la opinion y los juicios de sus conciudadanos! Dias de felicidad, dias menesterosos; para que respiren tranquilamente la virtud y el verdadero merito militar, apresuran vuestro paso: llegad, y acabaran de sufrir los golpes desprecios de la ignorancia y del ciego poder las heroicas almas que nacieron para mandar á sus semejantes, para dirigir sus fuerzas y salvar el honor é intereses de su nacion. (*Se continuará.*)

Porque hemos declamado algunas veces contra la ignorancia que algun tiempo ofuscó á los Españoles, han inferido algunos que se procuraba ocultar el lamentable estado en que se han visto otros Reynos de la Europa. Jamás he intentado cometer este horroroso delito y en prueba de ello voy á extractar lo que refiere el Abate Millot en su primer tomo de la Historia de Francia desde la pag. 170, á la 173 hablando de las pruebas que en los tiempos barbaros se hacian para la justificación de los hechos.

Por los años de 800 (dice) en que la superstición se hallaba apoyada aun de la misma que se opone á ella, se usaban las pruebas jurídicas mas bizarras que puedan imaginarse. El juicio que llamaban de Dios merecia particular atencion. La Emperatriz Julith muger de Luis 1. de Francia para justificarse de los crímenes que sus enemigos la imputaban juró su inocencia, y ofreció sufrir la prueba del fuego. Esta era andar sobre pedazos de fierro hecho asqua, y para quedar indemnizado habia de quedar ileso. Otras veces era una barra de fierro (hecha así mismo asqua) que habian de manejar por algun espacio de tiempo; (y se guarda-

ba con cuidado dicha barra en la Iglesia) despues encerraban ó mantenian la mano del acusado en un saco que sellaban; y al cabo de tres dias, si estaba sin lesion ni señal alguna de fuego lo absolvian; si le hallaban alguna quemadura sufría la pena como culpado segun la clase del delito que habia dado causa á la prueba.

La prueba del agua servia para la gente ordinaria, y consistia en meter la mano en agua hirviendo, ó bien atado de pies y manos meterlo en una cuba de agua helada, lo que era mas soportable.

La prueba de la Cruz, consistia en estar en cruz delante del altar mayor, el acusado, y el acusador, y se tenia por reo, ó por falso el juramento del que se cansaba primero.

La prueba de la Eucaristía aun era mas lastimosa, pues una cosa la mas sagrada servia para las cosas mas triviales.

El Concilio de VVorms, celebrado en el siglo nono, manda^u que los Sacerdotes acusados de homicidas, ó adúlteros celebren el Santo Sacrificio de la Misa para justificarse; y iqué si en una comunidad se verifica algun robo y no se puede averiguar quien ha cometido este delito?, el Abad dé la Comunión á todos para conocer al culpado.^u

¡Qué horrorosos estragos ha causado la supersticiosa ignorancia!; Llegar á envilecer las cosas mas sagradas por unas cosas tan despreciables!; No habia mas medios para defender la inocencia?; Quién se atreverá á persuadirse que Dios habia de hacer continuamente milagros sin necesidad, por mas que estos actos eran acompañados de diferentes ceremonias y oraciones. ¡No, no vino esta práctica de los Apostoles, ni fue sacado del verdadero espíritu del Evangelio.

El fanatismo, la superstición, la ignorancia propagaron estas perniciosas y ridiculas ideas, menospreciadoras del sagrado culto que debemos dar al Dios eterno, en lugar de aumentarlo.

Continuacion de los sitios de Belgrado.
Mas de un siglo estuvo Belgrado do-

minada por la Puerta Otomana; pero en 1688 obedeció á su antiguo dueño. El Emperador Leopoldo puso al frente de sus tropas Hungaras al Elector de Baviera. Este General marcha contra Belgrado con todas sus tropas; bate los Turcos que le quieren disputar el paso del Sava y los persigue hasta baxo cañon de la Villa donde forma su sitio el 30 de Julio. Despues de cinco dias de ataque la artilleria Alemana abrió brecha por todas partes. Se convidó al Comandante para que capitulara y habiendolo reusado se dispusieron para dar el asalto general. Entre cinco y seis horas de la mañana del 6 de Septiembre, las tropas destinadas para esta expedicion, empezaron á desfilar acia los puestos que se les habian señalado. Por cinco distintos parages se iba á emprender el asalto. El General Seharfemberg guiaba el ataque de la primera brecha y Steinan, el de la segunda, el Principe de Commerci debia ir al frente de los que habian de entrar por la tercera brecha; el General Hausler debia comandar el cuerpo que iba al ataque de la quarta; y el General Barón de Pini habia de emprender el de la quinta. A las diez y media se rennieron todos los cuerpos de tropas á la voz *Emmanuel* (Dios sea con nosotros) y se hecharon sobre los Turcos con tanta animosidad, que los derribaron, y persiguieron. Fue terrible este combate. Toda la guarnicion que se componia de nueve mil hombres, soldados aguerridos y determinados á defenderse, reunió sus esfuerzos para contener los christianos. Los que intentaron la fuga se apoderaron de las brechas y se batieron con furor. Los imperiales se retiran, y ceden, poco á poco, la victoria. Advierte el Elector este desorden. Se apresura, y se une con los suyos acompañado del Principe Eugenio y los dos con la espada en la mano dicen á los cobardes: "hijos míos seguidnos; es preciso morir ó vencer" Vuelven los soldados al combate. Sube Eugenio á la brecha al frente de los mas valerosos; y mientras sacrifica una multitud de Musulma-

nes; un Jenizaro le dá un sablazo que le abre la cabeza. El principe se vuelve muy tranquilo, mata á su enemigo, y continúa el combate. Pierden los Turcos los tetraplenos, y los sitiadores entran en la Villa. La guarnicion se refugia tumultuariamente en el castillo. Los Alemanes que la persiguen espada en mano, se apoderan de las puertas, empieza de nuevo otro segundo combate mas sangriento que el pasado. En esta accion, el Elector que con su intrepidez animaba á los soldados, recibe una herida en un muslo. El peligro excita su valor; y completa muy pronto la victoria. Belgrado es inundada de sangre Turca. No se perdona sexo ni edad: toda la guarnicion es entregada á la espada y cinco mil Jenizaros son victimas de un vencedor irritado. Manda el Elector que cese la mortandad, y acepta capitulaciones de los oficiales Musulmanes. El Exército Aleman perdió en este sitio cerca de quatro mil hombres, en cuyo numero se incluyen el General Schrarfberg, y el Conde Furstemberg, Mayor de la Caballeria. En el saqueo hallaron grandes tesoros, poderoso motivo para consolarse.

Esta famosa conquista esparció el gozo en Alemania: pero apenas se ve Leopoldo dueño de esta importante plaza, se la arrancan los Turcos de entre las manos. (*Se continuará.*)

Continuación de las décimas.

Mi reverencia obsequiosa
te contemplava á la luz buena,
de mi valle la azucena,
y de mi Parque la rosa,
pero ya frisa engañosa,
mas que sirena de Ulises,
quando de otro Reyno pises,
los cultivados primores,
escondida entre sus flores,
aspíd serás de sus lises.

Vete, que al ver tu impiedad
en todo el Mundo notoria,
solo haré de tí memoria
para no hacer voluntad;
goza tu inestabilidad,

aunque á dos Reynos revuelvas
 y ya que en Cortes, y en selvas,
 tu mudable amor explayas,
 Vete en fin, que aunque te vayas,
 aun recelo que te vuelvas.
CANIZARES.

Respuesta de la Excelentísima á las quejas del Caballero.

Si empecé con tal firmeza,
 y acabé con tal mudanza,
 tu empiezas con tal venganza
 ya dabas con mi entereza, *
 reprehendes en mi velleza
 la ingratitude á mi amor,
 sin advertir (grave error!)
 que en muger tan principal,
 la obediencia paternal
 es estrivo del honor.

Esta mi acierto asegura,
 pues siempre se nos ha dicho,
 que el casarse por capricho
 no se tuvo por cordura,
 y en tal punto no aventura
 mi juicio, y mi discrecion,
 que aunque tu desatencion,
 con furia mil rayos bibre,
 nunca me juzgo mas libre,
 que sujeta á la razon.

Mas ciego tu juicio piensa
 en increpar mi mudanza,
 siendo así que el mio no alcanza
 que motivase tu ofensa:
 si fué tu pasión intensa,
 no fué la mía menor,
 mas save que del amor
 la Epiqueya en un sueto,
 puede hacer mude de objeto
 siendo, ó igual, ó menor.

Tú dices, que me mudé,
 mas eso será laudable,
 porque esto de ser mudable
 siempre el ser del mundo fué:
 en cada cosa se vé,
 que se muda una á una,
 mudase el Sol y la Luna,
 y aun en mudarse no yerra
 en terremotos la tierra,
 en variedad la fortuna. (Se conti-
 nuarán.)

Carta defensiva, de el relevante me-
 rito, y gloriosa fama del mayor de los
 Filósofos Aristoteles.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Virgilius Georg. secund.

Muy Señor mio, he leído, aunque
 no con gusto el memorial que ha inser-
 tado Vm. en el Correo 21 de Novienbre
 al 113 y su auto insertado en el siguien-
 te contra el Apolo de la filosofía Aristo-
 teles, y á la verdad me quedé suspen-
 so, al ver quan contrario era todo su
 contenido, al juicio que yo tenia de un
 tan gran hombre: yo que por la Divina
 Providencia tengo el destino de ser custo-
 dio, ó guarda de ciertas solitarias ave-
 cillas, que presas en carcel de oro, no
 hallando aun en esta gustosas, solo aguar-
 dan el descuido de su custodiador para
 que dexándoles el paso libre, saliendo
 se enredasen en los lazos que las astu-
 tas cazadoras, les tienen preparados; soy
 sin rodeos portero de uno de los mas
 ilustres colegios de la noble Ciudad de
 Granada teatro de las letras del mas he-
 llo gusto, yo que por razon de mi em-
 pleo, paseando varias veces, los angu-
 los de mi patio, á cada paso oigo re-
 sonar en mis oidos Aristoteles de *Calo*
 Aristoteles de *Meteoris* Aristoteles de
elementis con cuya autoridad, y proteccion
 mis Señores los colegiales de esta incli-
 ta casa, procuraban, esforzar y fortale-
 zer mas, y mas sus opiniones, habia ya
 formado un tal concepto de este hombre
 que me parecia poco llamarle Astro lumi-
 noso de la noble filosofía que con la
 claridad, y actividad de sus rayos, ha
 desvanecido, las opacas, y densas nieblas
 de la ignorancia, en la que por tanto tiem-
 po estuvieron tantas gentes sumergidas, y
 me encuentro en el memorial todo al revés
 de como lo habia pensado: ¿Qué es esto? ¿mi
 mente deliró ó mi imaginativa está en su
 mayor fuerza, y actividad? ¿será posible
 que estos estudiantes, ó cursantes en las
 aulas hayan de poder hacer mudar el
 dictamen que de este Varon grande ten-
 go formador? Mas no, no será posible, yo
 haré un paralelo de la crítica del memo-

* aqui el sentido está defeciuosa.

rial con las razones que tengo para su defensa y á aquello que mas pese me inclinare como hombre á quien, le acompaña la mayor gravedad.

Que los hombres yerren no no debe causar admiración, pues la fragilidad de nuestra naturaleza, es prueba inconcusa de esta verdad: pero que al que haya errado, se le haya de echar en cara como una falta la mas notable, y como si fuera cosa de la que pudieran estar libres sus mismos censores, es cosa digna la mayor lastima, que porque un Autor haya tenido algunos defectos en la composición de su obra, haya ya de ser el desprecio del vulgo ignorante, es cosa, de poco seso, y de menos juicio; quiero yo preguntar á esos Señores semicríticos, partos de la ilustración del siglo, ¿si me pueden poner un hombre que en sus escritos no haya cometido defecto? : veo que enmudecerán á semejante pregunta, pues no pueden dar otra respuesta que la de el silencio: quiero aun mas preguntarles, ¿si porque en los libros, ó autores que han estudiado han hallado algun defecto han despreciado todo útil lo que en ellos se admira?, á la verdad que no lo habrán hecho así: no me faltan exemplos con que probar la falsedad de tales máximas: desprecíense, y ultrájense todas las materias naturales, que dexo escritas el aguila de los Doctores Agustino, pues en sus escritos se halla el defecto de negar con tanta eficacia los Antipodas, tratemos con el mayor vilipendio las obras todas del Grande Orígenes, pues que en ellas se encontraron los errores mas crasos; ¡Ha! si así lo hiciésemos de que poco juicio nos hallaríamos dotados! pues el primero del segundo que en lo malo que éste escribió ninguno peor, pero que en lo bueno ninguno mejor; y si aquel grande entendimiento no obstante de los muchos errores halló en Orígenes que celebrar, quien se arreveria á poscribir todo lo que escribió debemos en todas materias, y con todos autores ser como las oficiosas avecillas

que separando lo precioso de lo vil en las delicadas florecillas hacen aquella tan delicada y primerosa obra.

Y por ventura ¿por qué en las obras de este sabio filosofo se hallasen algunos errores se ha de despreciar lo demás que en ellas se admira? ¿será esto proceder como los expresados animalillos? ¡Ha! quám al contrario se práctica. No es mi animo extimir al amado, y venerado Maestro de mis Señores los Colegiales de esta casa de algunos otros errores, y defectos que en el memorial se sacan á la luz, mas lo que digo es, que mas es el ruido que las nuezes, que no es tan fiero el Leon, como lo publica la voz, digo pues si mis ocupaciones me lo permiten haré ver, como no todo lo que al grande Heroo de la filosofia se le imputa tiene la mayor verdad, en especial lo de el fuego elemental atribuido á él, en el auto de dicho memorial, quisiera á la verdad, que estos Señoritos, semi-filosofitos se tomaran el trabajo en que lugar de sus portentosas obras se halla el voluntario error, que en esta materia se le atribuye: á mas, ¿quién les ha dicho á estos jovencitos que es nuevo el sugeto interlocutor del memorial? *scilicet* la razon esta que es, ha sido y será el apoyo de todas las ciencias, y en la que han estrivado los mas fundados ratiocinios, sus nuevos Atlantes, Neutonianos, Gasendistas, y Cartesianos no me admiro le llamen sugeto nuevo, pues en la poca edad, que se manifiesta tienen, no lo habrán hasta ahora conocido mas sepan que es ya muy antiguo, que tuvo su origen con las ciencias mismas, con ellas nació, se ha criado y solo perecerá quando éstas: y á la verdad, ¿estos nuevos ilustradores han ocho otra cosa que fecundarse de las noticias amenas de este ilustre sabio, y puliendolas un poco las venden por nuevas, y originales? han echo otra cosa, que reducir á la práctica lo que él les suministró con su especulativa? y hemos de decir por eso, que á estos Señores se les debe todo lo útil que en la filosofia se

hallar; tendrá mas merito el artifice, que sobre una maquina, ya inventada, añadir algun pulido aumento que aquel que la inventó? claro está que éste debe llevarse; el lauro, y la palma de semejante obra: pues á estos niños dexó la aplicacion de ésta doctrina, para que tengan algo en que entretenerse.

Si entre los nuevos filosofos se celebra á un Galileo, y á su discipulo Torricella, poniendole los famosos epitafios de padres de la fisica, no obstante de sus errores, solo por haber tenido la generosidad de haber comenzado, á practicar lo que otros en especulativa habian dejado, y con estas novedades á atraer el vulgo ignorante siempre amigo de ellas: ¿Porqué á nuestro filosofo no se le ha de dar lo que es justo? (a).

No quitemos lo que no podemos dar, demosle á cada uno, lo que de justicia se le debe, y no atemos el reelevante merito de este ilustre hijo de Nicomac medico Aminthas, Abuelo del Grande Alexandro, y el escogido discipulo de Platon; ¡qué de utilidades, y precisas cosas, no se hallan en sus escritos! hable por todos la historia de los animales hecha á instancias de Alexandro, en cuya preciosa historia pueden ver y entresacar de ella los curiosos y nuevos expectadores de la naturaleza, las mas provechosas observaciones para cuyas expensas y gastos libró este generoso Principe 800 talentos, que hacen de nuestra moneda 3600 pesos, y dandole buen numero de cazadores, y pescadores que suministrasen las aves del viento, y los peces de las aguas, y en ellos exercitasen lo elevado de su ciencia observando su maravillosa estructura, y composicion, no le cercenemos los elogios y gloriosos nombres, que mereció de los mas sabios escritores.

En los siglos anteriores, por los años de 113 antes de la venida de J. C. no tenia otro nombre que el, del filosofo.

de la verdad, y la razon; Galeno le dá el glorioso titulo, de aver el primero de los filosofos escudriñado á fondo las causas generales de los entes, y averlas reducido á metodo: San Justino, y el Naciapenceno atribuyen su muerte al disgusto de no haber podido saber á fondo la causa de cierto ente, de quien estaba haciendo las mas exquisitas observaciones; ¡glorioso trabajo! ¡inimitable desvelo! ¡hombre de eterna memoria! ¡hemos visto en los siglos, otro cuidado y anelo semejante por saber á la verdad lo ignoro, ya en vista de esto no me admito, que llamen estos estudianticos á los sujetos de su memorial: *la razon y la experiencia* nuevos: pues es propiedad de niños, llamar nuevo, á lo que de nuevo van observando: no diré yo que practicasen observaciones, este famoso Naturalista, con la exactitud que ahora se executan, pero sí aseguraré, que ya así *la razon como la experiencia*: vienen muy antiguas: y que en parte á este inclito filosofo, se le debe el original de ellas: que los Gasendos, Cartesios, Paulines, se esmeren en averiguar las causas de los Phenomenos de la Naturaleza, no les negaré su merito, mas confesaré que tomaron leccion de tan gran Maestro y despues con trabajo, y desvelo han adelantado, lo que hoy leemos, y admiramos, mas el merito de estos grandes escritores, no disminuyen el del nuestro.

¡Qué doctrinas tan apreciables no se hallan á cada paso en sus obras! á un amigo que en cierta ocasion le preguntó, ¿que quién sería tal? su respuesta fue de cielo: que un alma en dos cuerpos: ¡ó respuesta misteriosa, y llena de la mayor sabiduria natural! pero que es lo que en el día han hecho tantos desvelos celebrados, y aplaudidos, sino es coliar de otro modo gran parte de su doctrina, él nos asegura en ella, que todas las especies que se le imprimen al alma, es por medio de los sen-

(a) Aquí dice el Autor de esta carta que no puede contener su ira, y que habla acalorado. Omitimos este § porque el correo no es Estafeta de furias, sino un pacífico conducto por el qual los sabios se comunican sus pensamientos.

tidos: que sea mediante la inmaterialidad de que las dota, ó por que siempre que el organo sensorio padece alguna mutacion sensible, de ella resulta una especie en el cerebro, por la intima union que tienen mediante los nervios: siempre hemos de venir á parar, y á concluir, que el fundamento de la doctrina se ha tomado de él, y solo con nueva aplicacion ó explicacion, nos los venden, á tan subido precio, como la cosa mas exquisita de la china.

Querer yo que toda su doctrina pase por docta y juiciosa, sería, querer un desatino, mas si solo aquella que se lo merezca: y en vista de todo esto ¿qué razon tienen Vms. para en un sentido ironico, satirizar todos sus escritos y despues hacerse jueces en causa propia, (pues por tal la tengo la presente) é imponer multas, y otras ridiculezas? ciertamente más valiera que la parte que se aplica á los Aristotelicos, la reservarian para sí, y sus favoritos modernos: para sí pues con ella podrian acaso comprar las obras de este Grande Heroe de las ciencias, é imponerse en ellas, para hablar con mas fondo para sus favoritos; pues con ella podran suplir los dilatados y crecidos gastos, que les ocasionan tan prolixas experiencias, con ella comprar materiales, y hacer maquinas observadoras, de los arcanos de la naturaleza, en especial la celebrada *Pneumatica*, pues yo creo que con ella, y sus experiencias, se consolidará mas la doctrina establecida por nuestro Filosofo del vacio, hasta ahora poco probada ó por falta de medios, ó lo que mas me pienso, por no querer saber esta verdad por ser Aristotelica.

Tampoco se me ocultan la prohibiciones, proscripciones, y combustiones de las obras del dicho echas en otros tiempos como se practicó en tiempo de Felipe Augusto; confirmandose todas las prohibiciones hechas, en el año de 1215 por el Cardenal de S. Esteban

Legado de la Silla Apostolica, y que en el año de 1237 el Papa Gregorio IX prohibió que se leyesen dichos libros, porque despues de todo esto, habia pasado muy poco tiempo quando con particular permiso del Papa (como testifica Campanela) fueron comentados, por el Grande Alberto Magno, y el famoso Santo Tomás de Aquino, y cesando todas las prohibiciones hechas, en el año 1452 el Cardenal de Estoute Villa nombrado por el Rey Carlos VII. para restablecer la Universidad de Paris, mandó se explicasen generalmente todas sus obras. Estas testifican los Griegos, que luego que se aplicaron á ellas se vieron en Grecia en el siglo XI refflorecer las ciencias: hablen por mí ultimamente los Alfarabios, Algazelos, Avicenas, Averroes, que no juzgaron inutil el trabajo que se tomaron para commentar sus admirables escritos: habitantes del Africa, antiguos Cordoveses, naciones quasi todas de este vasto globo, vosotras que tuvisteis el honor, la gloria, y felicidad de que en vuestras aulas resonase la pura doctrina de este agigantado filosofo, tomad la mano, y defended de nuevo, á este nuestro inclito Maestro mientras yo destierro de toda mi nacion el juicio heronico que se habia formado, al haber leído un memorial tan poco juicioso; y que si yo quisiera dilatarme mas en los elogios de este dignisimo, y veneradisimo Maestro de esta mi Real Casa, fuera un nunca acabar, pero me parece he dicho, lo que basta, para acreditar, y fundamentar la fama de este inclito varon, cuya memoria ni el tiempo ni sus mas crueles, é invidiosos enemigos serán capaces de borrar. Siempre de Vm. con afecto cordial, y sincero. Juan Caballero, el Portero En esta mi portería, á 4 de Diciembre de 1787 años.